EL DIARIO VASCO

San Sebastián - Año XLIV - Número 13.113 | Jueves, 19 de mayo de 1977 | Precio del ejemplar: doce pesetas | Redacción: Miracruz, 9 Administración: Santa Catalina, 1

TRAJES DE COMUNION PARA NIÑAS Y NIÑOS

Aguirre

LEGAZPI, 1 - GUETARIA, 2 - SAN JUAN, 9

EN LA ESTACION DE AMARA, AYER TARDE

Muerto por disparos un miembro de la Policía Armada

Los autores del atentado lograron darse a la fuga

Un miembro de la Policía Armada resultó ayer muerto, sobre las seis y media de la tarde, al ser disparado por un desconocido mientras prestaba sus servicios de vigilancia en la estación de los Ferrocarriles Vascongados de Amara.

Don Manuel Horcada de la Cruz, miembro de la Policía Armada, de 24 años de edad, que prestaba sus servicios en la estación de Amara y que fue asesinado en la tarde de ayer.

Se trata de don Manuel Orcera de la Cruz, de 23 años de edad, casado, con una hija y natural de Ubeda (Jaén). Nada más producirse el atentado, fue trasladado a la Residencia Sanitaria «Nuestra Señora de Aránzazu», donde ingresó ya cadáver. Según hemos podido saber, presenta un único orificio de entrada de bala y ninguno de salida. El proyectil lo tiene alojado en el mismo corazón. Testigos presenciales nos han relatado que escucharon cinco disparos y vieron cómo don Manuel Orcera caía inmediatamente al suelo. No se sabe con exactitud si se trataba de dos o de tres agresores. El infortunado policía armado acababa de tomar un café y paseaba por las dependencias de la estación, mientras que su compañero de servicio, a pocos metros de él, ojeaba una revista junto al quiosco situado dentro de la misma sala de espera. Este segundo policía armado, al ver caer a su compañero, tardó unos instantes en reaccionar, disparando luego una ráfaga de metralleta en dirección a la puerta por donde huían los agresores. Lo cual provocó la consiguiente alarma entre los viandantes que inmediatamente se tiraron al suelo.

Existe sin embargo la certeza casi total de que no ha habido más heridos. Lo cual resulta realmente afortunado, pues en el momento del atentado acababa de llegar un tren «topo» a la estación, del que habían descendido unas quince personas, e incluso porque enfrente de la salida, desde donde disparo el segundo policía armado, existen varios bares que normalmente suelen estar muy concurridos.

Los agresores huyeron inmediatamente en un automóvil. Se trata de un Simca 1.200, matrícula de Barcelona, que a las siete y cuarto fue localizado abandonado en las inmediaciones de la Hípica donostiarra, junto a los cuarteles de Loyola. Su dueño se da la circunstancia que había sido secuestrado sobre las cuatro y media de la tarde en el barrio de Gros, no siendo puesto en libertad hasta cerca de las siete, en la falda de Ulía. En el momento en que éste presentaba la denuncia de su propio secuestro y del robo del coche, fue cuando se encontró el vehículo abandonado. Circunstancias que hacen suponer que se trate del mismo automóvil.

Según la nota oficial que nos fue entregada poco antes de la medianoche, las señas de los agresores son: uno de ellos tiene estatura baja, melena y flequillo, es moreno y viste cazadora fina sintética, de color azul oscuro, con rayas amarillas y verdes en el bolsillo y el costado; el otro medirá 1,82 aproximadamente de estatura, tiene barba incipiente, pelo corto y viste cazadora de plástico color verde claro con botones de broche metálico y pantalón vaquero azul claro. Ambos están comprendidos entre los 20 y los 25 años de edad.

Según un testigo presencial, un tercer individuo esperaba a sus compañeros al volante del automóvil.

La nota oficial señala también que, en el lugar de los hechos, fueron recogidos tres casquillos de bala con la inscripción F. M. calibre 9 mm. Parabellum, "munición usada habitualmente en sus acciones —dice el texto— por los comandos especiales de la organización ETA-V Asamblea, rama político-militar"

Nada más producirse el atentado, se establecieron estrechos controles policiales en los distintos puntos de salida de la ciudad y en las carreteras de los alrededores. Incluso fuerzas de la Policía Armada cercaron un montículo adyacente al barrio de Morlans, en las cercanías de la estación de Amara, pero al comprobar que se trataba de una pista falsa centraron sus investigaciones en la parte alta de Anoeta, en los alrededores del hospital de San Juan de Dios. Hasta el momento no existen no-

(Pasa a la pág. 8, colum. 2.ª)

Interior de la estación de Amara, del ferrocarril San Sebastián-Bilbao, donde fue asesinado el miembro de la Policía Armada, don Manuel Horcada de la Cruz. (Foto Aygües.)

INDICE

PAG. 3 Suárez recibe al ministro del Exterior de Dinamarca

—oOo—

PAG. 4 "Cócteles Molotov" en Madrid

—oOo—

PAG. 5 Idi Amin, acusado de la muerte de cien mil personas

—oOo—

PAG. 15 Venció el Athletic, pero la Juventus se llevó el título

HA FALLECIDO MEDIBO KEITA, EX-PRESIDENTE DE MALI

Dakar (Senegal), 18. (Efe-AFP.)—Medibo Keita, ex presidente izquierdista de Mali, que gobernó su país con mano de hierro durante ocho años, antes de ser derrotado en 1968 por un golpe militar, falleció el lunes a los 61 años.

Keita, que fue ministro francés y vicepresidente de la Asamblea Nacional Francesa, fue nombrado presidente cuando se concedió la independencia a Mali en 1960.

Después del golpe militar en el que murieron cuatro personas, Keita y sus ministros fueron detenidos por haber fomentado una gran presencia china en la nación africana.

La emisora no ha especificado las causas de su muerte.

PERTENECEN A EUSKADIKO EZKERRA

Veintitrés candidatos al Congreso y al Senado hacen pública su decisión de retirar sus nombres

BILBAO, 18. (Cifra.) — Veintitrés candidatos al Congreso y al Senado, pertenecientes a la candidatura denominada Euskadiko Ezkerra, han hecho pública su decisión de retirar hoy sus candidaturas y propugnar la abstención en las próximas elecciones.

En su comunicado, estos candidatos motivan su retirada en que aún quedan presos políticos en las cárceles y no han sido legalizados todos los partidos políticos. También aluden a los trágicos sucesos ocurridos en los últimos días en el País Vasco.

Los candidatos que se retiran, y que pueden encuadrarse dentro de la llamada izquierda abertzale, son: por Vizcaya, Perico Solabarría, Jon Idígoras, Santi Brouard, Txutxi Torres, José Luis Lizundia, Kepa Leiza, Narciso Artabex y Antonio Artiñano.

Los candidatos retirados por Guipúzcoa son dos Francisco Letamendía, don Miguel Castells, don Antón Ibargüen, don José María Otegui, don Iñaki Esnaola, don Juan María Bandrés, don Jorge Oteiza, don Gurutz Jáuregui, don Juan José Recondo, don Manuel Fagoaga y don José Ignacio Múgica Arregui.

Por Alava, Javier Añua, Ruiz de Aretxabaleta, Mikel Paredes, Maite Elizondo y Txetxu Bercedo, y por Navarra, Patxi Zabaleta y Vicente Serrano Izko.

"Cumbre" de fuerzas políticas vascas

Ayer se celebró en Bilbao una "cumbre" de las fuerzas políticas vascas, tanto legalizadas como no legalizadas, con la única ausencia en la reunión de representantes del Partido Nacionalista, Partido Comunista y Partido Socialista Popular. El tema a tratar era el de la amnistía, sin embargo los reunidos no llegaron a resoluciones concretas, estableciéndose únicamente un compromiso a nivel verbal para presionar sobre el Gobierno en torno a una rápida concesión de amnistía total para presos políticos y exiliados. La reunión acabó bien entrada la noche.

LAS JUNTAS ELECTORALES DE TODA ESPAÑA, PROCEDIERON AYER A LA PROCLAMACION DE CANDIDATOS

La de Madrid rechaza las candidaturas del Partido Proverista, Partido de Acción Nacional y un independiente

MADRID, 18. (Cifra.)—Las juntas electorales provinciales han procedido hoy, en toda España, a la proclamación de los candidatos que concurren a las elecciones a Cortes convocadas para el próximo 15 de junio.

Al mismo tiempo, las juntas han decidido hoy sobre las impugnaciones presentadas, en las respectivas provincias, a las distintas candidaturas.

En Madrid, donde estaba centrada buena parte de la atención informativa suscitada por el tema, la Junta Electoral ha desestimado todas las impugnaciones y aceptado todas las candidaturas, a excepción de las presentadas por el Partido Proverista, el Partido de Acción Nacional y José Manuel Aguilar de Ben, como independiente al Senado.

En consecuencia, la Junta ha considerado como elegible al presidente del Gobierno, Adolfo Suárez, cuyo nombre, encabezando la lista de la "Unión de Centro Democrático", había sido impugnado precisamente por el "Partido Proverista" y por "Fuerza Nueva".

La Junta Electoral de Madrid no aceptó las candidaturas del "Partido Proverista", que encabeza el presidente, Manuel Maysounave, y del "Partido de Acción Nacional", que encabezaba Angel Maestro Martínez, por no corregir unos defectos de forma dentro de los plazos establecidos. La candidatura del señor Aguilar de Ben ha sido rechazada por no llevar el número de proponentes preciso.

Por su parte, la Junta Electoral de Orense rechazó asimismo cuatro candidaturas, también "por presentar defectos insubsanables". Las candidaturas rechazadas corresponden a las que habían presentado "Alianza Nacional del 18 de Julio", "Frente por la Unidad de los Trabajadores", "Movimiento Comunista de Galicia" y "Bloque Nacional Popular Galego", que suscribían Norberto Tabarés y Milagros Freán.

La candidatura del "Movimiento Comunista" fue rechazada también por la Junta de la provincia de Pontevedra, por no figurar entre las asociaciones o coaliciones que pueden participar en el proceso electoral. En esta misma provincia se desestimó la impugnación contra la candidatura, en la lista de "Alianza Popular", de Pedro Rial López, considerando que las funciones del cargo de secretario de la Cámara Oficial Sindical Agraria, que ostenta, son de carácter meramente burocrático.

La candidatura presentada por el llamado "Frente por la Unidad de Trabajadores", rechazada en Orense, tampoco ha sido aceptada en la provincia de Salamanca. Otra candidatura rechazada fue la "Agrupación de Electores Carlistas", en la provincia de Palencia, donde la Junta, por otro lado, ha admitido el nombre de Juan Carlos Guerra Zunzunegui, candidato al Senado por la "Unión de Centro Democrático" y presidente del Patronato de la Tierra de Campos, pese a la petición de exclusión formulada por el "Partido Socialista Obrero Español".

(Pasa a la pág. 3, col. quinta.)

Después de las elecciones España podría presentar su candidatura de ingreso en la O. T. A. N.

LA ALIANZA ATLANTICA, PREOCUPADA POR EL PACTO DE VARSOVIA

BRUSELAS, 18. (Efe.) — En la «OTAN» se considera que las recientes visitas a Madrid del vicepresidente y el secretario de Estado norteamericanos, Walter Mondale y Cyrus Vance, han servido para preparar la eventual entrada de España en la Alianza Atlántica.

En medios aliados competentes de Bruselas se subraya hoy que uno de los principales objetivos del Estado Mayor combinado hispano-norteamericano, consiste en conseguir que España alcance, tanto en la organización de sus fuerzas armadas como en sus disponibilidades de material militar, el mismo nivel de los países miembros de la OTAN, en previsión de su ingreso en la alianza defensiva occidental.

En las mismas fuentes se recuerda que ya se han producido en la sede central de la Alianza y a nivel informal, una serie de reuniones entre dirigentes militares aliados y españoles con el fin de preparar el camino para la posible entrada.

Los primeros resultados indican que, caso de que el Gobierno español surgido de las próximas elecciones decidiera presentar la candidatura, los primeros pasos concretos para la integración podrían darse en el otoño de este mismo año.

El secretario general de la «OTAN», Joseph Luns, declaró en la reciente cumbre aliada de Londres que el ingreso de España, si decide presentar la candidatura, puede hacerse efectivo en cuanto haya unas Cortes democráticas en Madrid.

En los medios aliados de Bruselas se considera que, tras las elecciones del 15 de junio, España obtendrá la aprobación de todos los países miembros de la «OTAN» para su adhesión. La decisión aliada tiene que adoptarse por unanimidad.

Reunión de la O.T.A.N.

BRUSELAS, 18. (Efe.) — Los ministros de Defensa de la Alianza Atlántica terminaron su reunión bianual insistiendo en la amenaza que representa el Pacto de Varsovia y subrayando la necesidad de mejorar las capacidades defensivas de la OTAN.

El comunicado final hecho público al término de los trabajos, precisa que la OTAN se propone mejorar su potencial defensivo en dos etapas.

Durante la primera, que se prolongará de 12 a 18 meses, los miembros de la OTAN reforzarán los arsenales de municiones en las zonas potenciales de guerra y las defensas anti-carros en el centro de Europa y reducirán los plazos necesarios para trasladar refuerzos en caso de ataque.

—En una segunda etapa, los ministros han acordado cooperar en la elaboración de programas capaces de responder a la amenaza soviética en los años ochenta.

Para hacer posible la realización de estos subjetivos, los ministros de defensa de la Alianza Atlántica han convenido aumentar sus presupuestos, de 1979 a 1984, en un 3 por ciento.

La "OTAN", no obstante estaría dispuesta a hacer ciertas concesiones a los países miembros con problemas económicos.

El sentido de este comunicado, en el que se incluyen programas de acción concretos y se anuncia oficialmente el aumento de los propuestos de defensa, lo explicó el secretario de defensa norteamericano, Harold Brown, en una conferencia de Prensa celebrada al término de la reunión.

"Brown dijo que, a falta de un acuerdo en las negociaciones de Viena para reducir las fuerzas en Europa central (M. B. F. R.), los países de la OTAN están decididos a aumentar sus fuerzas "para impedir que la URSS obtenga ventajas políticas, a través de una intimidación fundada en su superioridad militar".

"Espero —añadió— que la decisión de aumentar los presupuestos de defensa hará comprender al "Pacto de Varsovia" que si no se llega a un acuerdo en la M. B. F. R. la competencia irá en los dos sentidos".

Los cupos y el control, problemas clave de la negociación pesquera España-CEE

BRUSELAS, 18. (R. VILARO GIRALT.) — Definir el cupo global y el sistema de control para la pesca española en el interior de la zona de 200 millas de aguas comunitarias, continúa siendo la clave de toda la problemática pesquera entre España y el Mercado Común.

La ronda de negociaciones celebrada hoy aquí, a lo largo de tres horas, no aportó grandes novedades. Se acepta, por ambas partes, la necesidad de ir hacia la firma de un acuerdo-marco, que regule el acceso de barcos españoles a las aguas comunitarias, pero se discrepa en cuanto a cupos de pesca, número de licencias y control de acceso a las 200 millas CEE.

Raimundo Bassols, embajador de España ante la CEE recordó que «el acuerdo-marco hay que negociarlo, sobre todo en cuanto a su aplicación». Dijo que los comunitarios dirigidos por Raymond Simonnet, jefe de división de relaciones exteriores de la Comisión Europea, pensaban reajustar el sistema de licencias para convertirlo en más operacional».

Recordó la voluntad española de convertirse en país miembro de la CEE como elemento político para conseguir mayores concesiones.

Sobre los cupos globales que España desearía seguir pescando en la zona de 200 millas, Carlos Barreda, subdirector general de la Marina Mercante, sacó las estadísticas medias de capturas españolas entre 1972 y 1975, que se elevan a un cupo de 209.000 toneladas. Los comunitarios tomaron «nota» sin avanzar contrapropuestas.

España insistió en las dificultades de aceptar el sistema de licencias obligatorias. Las hasta ahora concedidas, 124, son difíciles de distribuir equitativamente entre pescadores españoles, dadas las particularidades de la flota pesquera española.

Barreda precisó que España presentó una lista de 404 licencias ante la presidencia en funciones de la CEE, Gran Bretaña, de las cuales 51 se han pedido de forma operativa.